



En la ciudad de Xalapa, Enríquez, Veracruz, siendo las once horas del día dieciocho del mes mayo del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 75, 76, y 77 de la Ley Orgánica, Título Tercero del Estatuto del Personal Académico, y 305, 307, Capítulo IV del Título IX del Estatuto General en los Aplicables, se reunieron en forma virtual los siguientes integrantes del personal académico, miembros del Consejo Técnico en este Instituto; Maestra Minerva Pérez Juárez, Maestra Esperanza Ferrant Jiménez, Doctora Elsa Angélica Rivera Vargas, y Maestro Enrique Zepeta García, en su calidad de directora la primera y miembros del Honorable Consejo Técnico los siguientes, para efectuar una sesión de este Cuerpo Colegiado a través de video conferencia en plataforma Teams, a fin de tratar los siguientes puntos: primero.- Lista de presentes.- Segundo.- Lectura del acta anterior. Tercero.- Avalar productos del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico (PEDPA), del Instituto de Psicología y Educación.- Cuarto.- Avalar solicitud del doctor Emanuel Meraz Meza, Coordinador de la Maestría en Investigación en Psicología Aplicada a la Educación (MIPAE), para continuar con el proceso de titulación de la egresada Judith Benavides Iglesias. Por tratarse de asuntos diferentes, el Honorable Consejo Técnico propone derivar un acta general y dos específicas para los puntos tercero y cuarto respectivamente, debido a que los asuntos están dirigidos a diferentes áreas académicas y administrativas que requieren un procedimiento particular, así como declarar abierta la reunión para tratar el punto tres debido a la importancia que se concede a la validación de productos del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico (PEDPA) solicitado por el Departamento de Evaluación Académica de la Universidad Veracruzana. Una vez efectuado el pase de lista y leída y aprobada el acta anterior, se aprobó la propuesta de realizar actas independientes para cada asunto y declarar abierta la reunión para la validación de productos del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico. Agotados y aprobados los asuntos arriba señalados y no teniendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día veinte de mayo de dos mil veintiuno, firmando los que en ella intervinieron.-----

Agustín Melgar y  
Juan Escutia s/n  
Col. Revolución  
C.P. 91100  
Xalapa  
Veracruz, México

**Teléfono**

+52 (228) 8 15 86 19  
+52 (228) 8 14 61 58  
+52 (228) 8 14 64 98

**Correo Electrónico**

ipe@uv.mx

Enrique Zepeta García